GOBIERNO DE CALDAS	**MINUTA ADICION** SIG	**Código**: FO-CA-114 **Versión**: 1.0 **Fecha de Creación**: 21/12/2022

El presente documento hace parte integral del contrato electrónico generado a través de la plataforma SECOP II.

ADICION NUMERO N° 1	
RADICADO PROCESO	SAMC-SI-060-2022
RADICADO SECOP	CO1.PCCNTR.4073449
RADICADO INTERNO	19102022-1576

Entre los suscritos a saber: De una parte, La gobernación de Caldas, representada por, **CÉSAR ALBERTO GÓMEZ BUENO**, identificado con cédula de ciudadanía número 15.927.273, obrando en nombre y representación del Departamento de Caldas en calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura cargo para el que fue nombrado mediante Decreto número 0516 del 19 de octubre de 2022 y facultado para la suscripción del presente instrumento por el Decreto 0001 del 04 de enero de 2021 y quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO** y de la otra **INCIVIL PRO S.A.S.,** con NIT 900.604.010-1, representada legalmente por ALEXANDER PATIÑO TORRES, identificado con cédula de ciudadanía número 16.077.530; quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar este documento, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Manifiesta el contratista mediante oficio IP-098-004-2023, fechado del veinte de enero de 2023, que una vez y en trabajo conjunto con la supervisión del contrato en mención, se logró concluir que de conformidad con el balance y las necesidades acaecidas en medio de la ejecución del contrato, se generaron actividades, que al ser sobrevinientes no fueron tenidas en cuenta en el presupuesto inicial, comprendidas éstas en la siguiente manifestación: " (…) encontrándose en este un alto nivel freático, por lo cual se hace necesario evacuar el agua y bajar este por medio de drenes horizontales y obras para el manejo de aguas; (…)" . se determina que actualmente se presentan mayores cantidades de obra y que se reflejan en el balance presupuestal debidamente justificado y adjunto en el documento, mismo que arroja una cuantía de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($36.297.805).
2. Una vez el contratista justifica su solicitud de adición, prevé conducente solicitar prórroga por un el término de treinta (30) días calendario, esto, en aras de ejecutar el presupuesto contemplado en la solicitud de adición, y así mismo propender a la cabal ejecución del 100% de la meta física contratada.
3. Que el supervisor, mediante oficio del 12 de diciembre de 2022, avala la solicitud de prórroga realizada por la parte contratista;
4. Que, al amparo de dichos soportes, el secretario de Infraestructura validó la suscripción del presente instrumento;
5. Que el Supervisor y el Ordenador del Gasto diligenciaron los formatos correspondientes ante la Secretaría Jurídica para efectos de trámite;
6. Que el plazo del contrato vence el próximo 14 de febrero de 2023.
7. Es menester dejar claro que con ocasión al presente instrumento, no será procedente por parte del contratista realizar reclamación alguna por mayor permanencia en obra ni de ninguna otra naturaleza a esta Secretaría de Infraestructura, de conformidad con lo que se manifiesta en el presente documento.

CLAUSULAS

1. OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA SUBREGIÓN NORTE, VÍA ARANZAZU – SALAMINA, MUNICIPIO DE ARANZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS
2. VALOR DE LA ADICION	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($36.297.805)

N°	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1.4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	35.00	$38,199.00	$1,336,965.00
2.1.3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa(D) - MEZCLA IN SITU	M3	17.00	$983,268.00	$16,715,556.00

	2.1.3.2	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	158.00	$8,298.00	$1,311,084.00
	2.2.2	DREN HORIZONTAL DE LONGITUD MAYOR O IGUAL A DIEZ METROS	M	60.00	$228,276.00	$13,696,560.00
	3.4	TUBERÍA DE DRENAJE CON FILTRO (65MM)	M	70.00	$21,502.00	$1,505,140.00
	3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	210.00	$8,250.00	$1,732,500.00
		SUBTOTAL OBRAS				**$36,297,805.00**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3500021715 del 02 de febrero de 2023
4. GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO	En caso de contarse con garantías estas deberán ser modificadas según la presente adición, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015
5. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y ESTAMPILLAS	El Contratista deberá asumir el costo de las siguientes estampillas calculado sobre el valor: Prodesarrollo (2%), Prouniversidad (1%), Prohospital Santa Sofía (1%), y Proadulto Mayor (3%). Según el artículo 174 del Estatuto de Rentas del Departamento (Ordenanza 816 de 2017), el pago estampillas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del Contratista.
6. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	De conformidad con el primer inciso del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, este instrumento se entiende perfeccionado con la suscripción del documento contentivo del acuerdo de voluntades entre las partes acerca del objeto y el valor de la adición.
7. PUBLICACIÓN	De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la presente Adición deberá publicarse en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
8. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por la presente Adición, permanecen vigentes al igual que su exigibilidad.

FIRMAS

ORDENADOR DEL GASTO	**CONTRATISTA**
CÉSAR ALBERTO GÓMEZ BUENO	ALEXANDER PATIÑO TORRES
Secretario de Infraestructura	INCIVIL PRO S.A.S.

PROYECTO/VOBO	firma
NOMBRE Vanessa Giraldo Cardona - Abogada – Contratista	

PROYECTO/VOBO	firma
NOMBRE KAREN GARCIA SALCEDO – PROFESIONAL UNIVERSITARIA	

GOBIERNO DE CALDAS	**SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS** COPIA CONTROLADA SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 1.0 **Fecha Modificación:** 12/12/2022

ADICION DEL CONTRATO O CONVENIO			
Fecha de solicitud:	7/02/2023	**Nombre del contratista**	INCIVILPRO SAS
Modalidad de Contrato:	Obra	**Cedula o Nit:**	900604010-1
NUMEROS RADICACIONES			
RADICADO PROCESO	SAMC-SI-060-2022		
RADICADO SECOP	CO1.PCCNTR.4073449		
RADICADO INTERNO	19102022-1556		
Objeto Contractual:	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA SUBREGIÓN NORTE, VÍA ARÁNZAZU - SALAMINA, MUNICIPIO DE ARÁNZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS**		
Valor Inicial:	**$210.787.978**		
ADICIÓN No. 001 (favor incluir más casillas en caso se realizarse nuevas adicciones, indicar el valor)	**$36.297.805**		
Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la adición.	CDP 3500021715 por $120.295.070		
Indicar el (%) porcentaje de ejecución del contrato a la fecha de la solicitud.	90%		
Causa o causas que originan el mayor valor no atribuibles a ninguna de las partes, causadas por hechos imprevistos y de fuerza mayor, o provenientes de un tercero.	Después de las visitas realizada con el Ingeniero Supervisor JORGE HERNAN NEIRA DIAZ, y analizando las obras a realizar, se hace su respectivo balance según las necesidades del proyecto, encontrándose en este un alto nivel freático alto, por lo cual se hace necesario evacuar el agua y bajar este por medio de drenes horizontales y obras para el manejo de aguas; con esta nuevas actividades a ejecutar y de acuerdo a la evaluación presupuestal de estas, se presentaran mayores cantidades de obra la cuales se ven reflejadas en el siguiente balance:		

VALOR A SOLICITAR ADICCION	
VALOR CONTRATADO	$ 210.787.978
VALOR OBRAS BALANCE	$ 247.085.783
VALOR REQUERIDOS PARA CULMINACION PROYECTOS	**$ 36.297.805**

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR UNIT	CANTIDAD	VR PARCIAL
	CAPITULO I - TRABAJOS PRELIMINARES				
1.4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	$ 38.199,00	35,00	$ 1.336.965,00
2.1.3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa(D) - MEZCLA IN SITU	M3	$ 983.268,00	17,00	$ 16.715.556,00
2.1.3.2	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	$ 8.298,00	158,00	$ 1.311.084,00
2.2.2	DREN HORIZONTAL DE LONGITUD MAYOR O IGUAL A DIEZ METROS	M	$ 228.276,00	60,00	$ 13.696.560,00
3.4	TUBERÍA DE DRENAJE CON FILTRO (65MM)	M	$ 21.502,00	70,00	$ 1.505.140,00
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	$ 8.250,00	210,00	$ 1.732.500,00
					$ 36.297.805,00

GOBIERNO DE CALDAS	**SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS** SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 1.0 **Fecha Modificación:** 12/12/2022

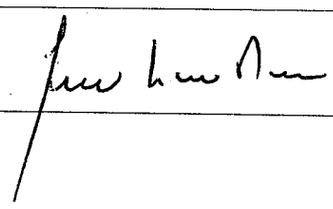
Relacionar y Adjuntar: documentos de lista de chequeo para adiciones, prórrogas y modificaciones. Consultar en el SIG. FO-CA-01-017	**Oficio IP-098-004-2023** del 20 de enero de 2023 del contratista y oficio del 7 de febrero de 2023 con el VB de la supervisión.		
SE REQUIERE MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:	**SI**	**NO**	**17%**

PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONVENIO			
Fecha de solicitud:	7/02/2023	**Nombre del contratista**	INCIVILPRO SAS
Tipo de Contrato:	Obra	**Cedula o Nit:**	900604010-1
NUMEROS RADICACIONES			
RADICADO PROCESO	SAMC-SI-060-2022		
RADICADO SECOP	CO1.PCCNTR.4073449		
RADICADO INTERNO	19102022-1556		
Objeto Contractual:	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA SUBREGIÓN NORTE, VÍA ARÁNZAZU - SALAMINA, MUNICIPIO DE ARÁNZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS**		
Plazo Inicial:	dos (2) meses		
Fecha de Acta de Inicio:	31 de octubre de 2022		
PRÓRROGA No. 001 indicar la fecha exacta que se piensa prorrogar el contrato	HASTA EL 14 DE FEBRERO DE 2023		
PRÓRROGA No. 002 indicar la fecha exacta que se piensa prorrogar el contrato	HASTA EL 16 DE MARZO DE 2023		
indicar las suspensiones (de ser varias agregar las filas necesarias)			
Reinicio. (indicar las fechas exactas)			
Indicar el (%)porcentaje de ejecución del contrato a la fecha de la solicitud.	50%		
Causa o causas que originen la prorroga causadas por hechos imprevistos y de fuerza mayor, o provenientes de un tercero.	los inconvenientes presentado debido a la invernal que afecta el sector donde se localiza la obra solicitamos una prórroga al contrato por 30 días calendario para ejecutar dicho presupuesto		
Relacionar y Adjuntar: documentos de lista de	Oficio IP-098-004-2023 del 20 de enero de 2023 del contratista y oficio del 7 de febrero de 2023 con el VB de la supervisión.		

GOBIERNO DE CALDAS	SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS COPIA CONTROLADA SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 1.0 **Fecha Modificación:** 12/12/2022

chequeo para adiciones, prórrogas y modificaciones. Consultar en el SIG. FO-CA-01-017			
SE REQUIERE MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:	**SI**	**NO**	**PLAZO**

OTRAS MODIFICACIONES (CESION, ACLARACION, OTRO SI, U OTROS)			
Fecha de solicitud		**Nombre del Contratista:**	
Tipo de Contrato		**Cedula o Nit:**	
NUMEROS RADICACIONES			
RADICADO PROCESO			
RADICADO SECOP			
RADICADO INTERNO			
Objeto Contractual			
Plazo Inicial:			
Valor:			
Indicar la modificación que se solicita, de manera clara y detallada, diferentes a la adición o la prórroga.			
Causa o causas que originan la modificación.			
Relacionar y Adjuntar: documentos de lista de chequeo para adiciones, prorrogas y modificaciones. Consultar en el SIG.			
Nota: Si hay modificaciones al alcance del objeto contractual requiere modificar la garantía en la parte que se afecte.			

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	
Hago constar que, verificados los motivos expuestos por el contratista a la entidad para la adición, prórroga y modificaciones: cesión, aclaración, otro si u otros, del contrato antes citado, se da visto bueno por mi parte como interventor y/o supervisor para dicha solicitud. Para lo cual se adjuntan soportes consistentes en (relacionar) y los verificados con lista de chequeo de documentos para adiciones, prorrogas y otras modificaciones FO-CA-01-017	
Nombre del interventor y/o supervisor	JORGE HERNAN NEIRA DIAZ
Firma	

GOBIERNO DE CALDAS	**SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS**	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 1.0 **Fecha Modificación:** 12/12/2022

Nombre del Secretario de Despacho:	CESAR ALBERTO GOMEZ BUENO
Firma:	
Fecha:	7/02/2023
OBSERVACIONES:	

GOBIERNO DE CALDAS	**LISTA CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS** COPIA CONTROLADA SIG	**Código:** FO-CA-01-017 **Versión:** 3.0 **Fecha Modificación:** 29/01/2020

FECHA VERIFICACIÓN: **07/02/2023**

SECRETARIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATISTA Y/O CONVINIENTE: INCIVILPRO SAS.

DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	FOLIO	OBSERVACION
1. Solicitud del trámite mediante Formato FO-CA-01-014 (verificar versión actualizada en el SIG)	X				
2. Anexar último informe de Supervisión y/o Interventoría del contrato, a la fecha de radicación de la solicitud (con sus anexos)		X			
3. En caso de ser Adición anexar el documento donde conste la nueva propuesta con los desgloses pertinentes (APU, Cotizaciones, etc.)			X		
4. Acta de inicio	X				
5. Actas de suspensión			X		
6. Actas de reinicio			X		
7. Anexar constancias de la publicación en el SECOP de las actas de Suspensión y Reinicio			X		
8. Documento generado por la entidad o el contratista solicitando la modificación, adición o prorroga.	X				
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalde la adición.	X				
10. Documento que acredite la aceptación del contratista en la prórroga, adición o modificación.	X				
11. Documentos que soporten la justificación clara y detallada con todos los antecedentes del contrato inicial. Indicar si existen otras adicciones, prórrogas o modificaciones, suspensiones, reinicio (puede utilizarse Acta de Mecanismos de Integración en los eventos que no existan formatos asociados)	X				
12. Certificado de existencia y representación legal actualizado en el caso existir cambio de representante legal.			X		

13.	Documentos actualizados que acrediten la capacidad para suscribir la adición, prorroga o modificación, en caso de haber existido alguna modificación.			X		
14.	Constancia de registro de la Hoja de Vida en el SIGEP, Circular No. 013 de 2014 y el artículo 227 del Decreto 019 de 2012, para contratos de prestación de servicios con personas naturales, en caso de no haberlo aportado.			X		

VERIFICÓ: **NOMBRE: JORGE HERNAN NEIRA DIAZ**

CARGO: SUPERVISOR CONTRATO

FIRMA _____

FECHA: 7/02/2023

IncivilPro

IP-098-004-2023

Manizales, 20 de Enero de 2023

Señores
GOBERNACION DE CALDAS
Atn Ing. Jorge Henan Neira
Supervisor del Contrato
Ciudad

Asunto: Solicitud Adición y Prorroga Contrato de Obra 26102022-1576 - Construcción de obras de mitigación para la atención de sitios críticos en la subregión norte, vía Aránzazu - Salamina, Municipio de Aránzazu, Departamento de Caldas

Cordial Saludo

Después de las visitas realizada con el Ingeniero Supervisor JORGE HERNAN NEIRA DIAZ, y analizando las obras a realizar, se hace su respectivo balance según las necesidades del proyecto, encontrándose en este un alto nivel freático alto, por lo cual se hace necesario evacuar el agua y bajar este por medio de drenes horizontales y obras para el manejo de aguas; con esta nuevas actividades a ejecutar y de acuerdo a la evaluación presupuestal de estas, se presentaran mayores cantidades de obra la cuales se ven reflejadas en el siguiente balance:

VALOR A SOLICITAR ADICCION	
VALOR CONTRATADO	$ 210.787.978
VALOR OBRAS BALANCES POR FRENTES	$ 247.085.783
VALOR REQUERIDOS PARA CULMINACION PROYECTOS	**$ 36.297.805**

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR UNIT	CANTIDAD	VR PARCIAL
	CAPITULO 1 - TRABAJOS PRELIMINARES				
1.4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	$ 38.199,00	35,00	$ 1.336.965,00
2.1.3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa(D) - MEZCLA IN SITU	M3	$ 983.268,00	17,00	$ 16.715.556,00
2.1.3.2	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	$ 8.298,00	158,00	$ 1.311.084,00
2.2.2	DREN HORIZONTAL DE LONGITUD MAYOR O IGUAL A DIEZ METROS	M	$ 228.276,00	60,00	$ 13.696.560,00
3.4	TUBERÍA DE DRENAJE CON FILTRO (65MM)	M	$ 21.502,00	70,00	$ 1.505.140,00
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	$ 8.250,00	210,00	$ 1.732.500,00
					$ 36.297.805,00

IncivilPro

En tal virtud se solicita muy comedidamente una adición presupuestal al Contrato de Obra 26102022-1576 por un valor de $36.297.805 y en atención a ello y a los inconvenientes presentado debido a la invernal que afecta el sector donde se localiza la obra solicitamos una prórroga al contrato por 30 días calendario para ejecutar dicho presupuesto y llevar a feliz término el presente contrato.

Atentamente,

Alexander Patiño Torres
c.c. 16.077.530
Representante Legal
IncivilPro SAS
NIT 900604010-1

Manizales, Febrero 7 de 2023

Doctor:
CESAR ALBERTO GOMEZ BUENO
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Caldas
Ciudad

Asunto: Prorroga 2 y Adicion 01
Referencia: Contrato **19102022-1556**

Una vez recibida la solicitud presentada por parte del Contratista de la Obra mediante oficio IP-098-004-2023 fechado el 20 de enero de 2023 correspondiente al contrato de la referencia cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA SUBREGIÓN NORTE, VÍA ARÁNZAZU - SALAMINA, MUNICIPIO DE ARÁNZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS**". donde solicita prorrogar y adicionar el contrato, en razón de las siguientes causas:

Después de las visitas realizada con el Ingeniero Supervisor JORGE HERNAN NEIRA DIAZ, y analizando las obras a realizar, se hace su respectivo balance según las necesidades del proyecto, encontrándose en este un alto nivel freático alto, por lo cual se hace necesario evacuar el agua y bajar este por medio de drenes horizontales y obras para el manejo de aguas; con esta nuevas actividades a ejecutar y de acuerdo a la evaluación presupuestal de estas, se presentaran mayores cantidades de obra la cuales se ven reflejadas en el siguiente balance:

VALOR A SOLICITAR ADICCION	
VALOR CONTRATADO	$ 210.787.978
VALOR OBRAS BALANCES POR FRENTES	$ 247.085.783
VALOR REQUERIDOS PARA CULMINACION PROYECTOS	**$ 36.297.805**

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR UNIT	CANTIDAD	VR PARCIAL
	CAPITULO I - TRABAJOS PRELIMINARES				
1.4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	$ 38.199,00	35,00	$ 1.336.965,00
2.1.3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa(D) - MEZCLA IN SITU	M3	$ 983.268,00	17,00	$ 16.715.556,00
2.1.3.2	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	$ 8.298,00	158,00	$ 1.311.084,00
2.2.2	DREN HORIZONTAL DE LONGITUD MAYOR O IGUAL A DIEZ METROS	M	$ 228.276,00	60,00	$ 13.696.560,00
3.4	TUBERÍA DE DRENAJE CON FILTRO (65MM)	M	$ 21.502,00	70,00	$ 1.505.140,00
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	$ 8.250,00	210,00	$ 1.732.500,00
					$ 36.297.805,00

En tal virtud se solicita muy comedidamente una adición presupuestal al Contrato de Obra 26102022- 1576 por un valor de $36.297.805 y en atención a ello y a los inconvenientes presentado debido a la invernal que afecta el sector donde se localiza la obra solicitamos una prórroga al contrato por 30 días calendario para ejecutar dicho presupuesto y llevar a feliz término el presente contrato

La supervisión después de revisar los argumentos de la solicitud del contratista, avala la prorroga 2 y adicion No 1 por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($36.297.805)** y la prorroga 2 por 45 dias es decir **hasta el 16 de marzo de 2023.**

Cordialmente,

JORGE HERNAN NEIRA DIAZ
Supervisor Contrato
Secretaría de Infraestructura
Gobernación de Caldas

V.B. CESAR ALBERTO GOMEZ BUENO
Secretario de Infraestructura

Nota: La prórroga deberá quedar previamente publicada en la plataforma del Secop II para efectos de aprobación.

Gobernacion de Caldas
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3500021715	Fecha del Creación	02.02.2023
PAC-CDP No.	OF0081 EJECUTAR	Fecha Vencimiento	30.06.2023
Fecha de Impresión	02.02.2023	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: OF0081 EJECUTAR OBRAS MENORES

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 120.295.070 COP

Rubro: 2301010305/9999/0-0001/31455300/230001 RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION Desarrollo de proyectos y obras de infraestructura

Proyecto: I.23-0001/001 Desarrollo de proyectos y obras de infra

Importe Total: La Suma de CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS
Valor: 120.295.070 COP

Elaboró		Aprobó

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101165382	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2023	31	10	2022	00:00	31	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INCIVILPRO SAS	NIT: 900.604.010-1	CR 24 NRO. 22 - 36 501	MANIZALES, CALDAS	8801501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
GOBERNACION DE CALDAS	NIT: 890.801.052-1	KR 21 ENTRE CALLE NRO. 22 Y - 23	MANIZALES, CALDAS	8846139

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION SEGUN CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR 4073449, REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION PARA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN LA SUBREGION NORTE, VIA ARANZAZU - SALAMINA, MUNICIPIO DE ARANZAZU, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/10/2022	14/06/2023	$49,417,156.60	$42,157,595.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/10/2022	14/02/2026	$49,417,156.60	$42,157,595.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/12/2027	$74,125,734.90	$63,236,393.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRORROGA No. 2 Y ADICION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR 4073449 SE AUMENTAN LOS VALORES ASGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****195,331.00	$ **********0.00	$ ******37,112.00	$ **********232,444.00	$ ******172,960,048.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101165382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101165382**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	**02**	**2023**	**31**	**10**	**2022**	**00:00**	**31**	**01**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INCIVILPRO SAS	**NIT: 900.604.010-1**	CR 24 NRO. 22 - 36 501	MANIZALES, CALDAS	8801501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
GOBERNACION DE CALDAS	**NIT: 890.801.052-1**	KR 21 ENTRE CALLE NRO. 22 Y - 23	MANIZALES, CALDAS	8846139

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****195,331.00	$ **********0.00	$ ******37,112.00	$ **********232,444.00	$ ******172,960,048.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002113567823(3900)000000232444(96)20240214

REFERENCIA PAGO:

1100211356782-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101165382	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	02	2023	31	10	2022	00:00	31	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INCIVILPRO SAS		**NIT: 900.604.010-1**
DIRECCIÓN: CR 24 NRO. 22 - 36 501	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	8801501

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DE CALDAS		**NIT: 890.801.052-1**
DIRECCIÓN: KR 21 ENTRE CALLE NRO. 22 Y - 23	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	8846139

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101165382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

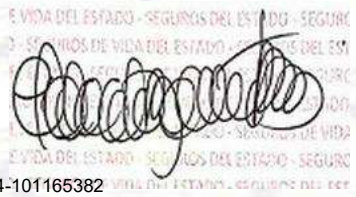
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101165382, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de FEBRERO de 2023



14-44-101165382

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Gobernacion de Caldas
Generico para Inversión
Registro Presupuestal de Compromiso

446

RPC No.	4500022630	**Fecha de Contabilización:**	14.02.2023
Beneficiario:	9006040101 INCIVILPRO SAS	**Fecha Impresión:**	15.02.2023
Contrato:		**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Descripción
MODIFICATORIO 01 AL CONTRATO NRO 19102022-1576 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION PARA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN LA SUBREGION NORTE, VIA ARANZAZU - SALAMINA, MUNICIPIO DE ARANZAZU,

Item 1
Apropiación: 9999/0-0001/2301010305/31455300/I2300010 Generico para Inversión/RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION/FORT INFRAESTR SOSTENIBLE/
Valor: 36.297.805 COP
Proyecto: I.23-0001/001 Desarrollo de proyectos y obras de infra
CDP Asociados:
3500021715
Programación PAC
FEB: 36.297.805

Importe total: La suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró:	Nombre y Firma Aprobador